Lima, diciembre de 2021

SERIE NOTA TÉCNICA COVID-19 N° 32-2021

Medicamento de Sinopharm basado en inmunoglobulina humana contra la COVID-19

Nota Técnica

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

UNIDAD DE ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE EVIDENCIAS EN SALUD PÚBLICA

NOTA TECNICA COVID-19 N° 32: medicamento de Sinopharm basado en inmunoglobulina humana contra la COVID-19

PATOLOGÍA: COVID-19
FECHA: diciembre de 2021

ANTECEDENTES

- El presente informe se efectúa a solicitud de la jefatura institucional del INS, que solicita opinión sobre el medicamento de Sinopharm basado en inmunoglobulina humana contra la COVID-19.
- El objetivo del presente informe es brindar la evidencia disponible sobre el medicamento de Sinopharm basado en inmunoglobulina humana contra la COVID-19

ANALISIS

a. Formulación de la pregunta PICO

- ¿Cuál es la eficacia y seguridad del medicamento de Sinopharm basado en inmunoglobulina humana contra la COVID-19?

a. Búsqueda y selección de la literatura científica

- Se efectuó una búsqueda electrónica de las bases de datos MEDLINE/PubMed, Cochrane Library, Scopus y Embase sobre las ECA publicados sobre el medicamento de Sinopharm (o su subsidiaria China Natinal Biotech Group) basado en inmunoglobulina humana contra la COVID-19, con fecha límite 1 de diciembre de 2021. Asimismo, se buscó información en páginas web como Clinical Trials (https://clinicaltrials.gov/) y Chinese Clinical Trial Registry (https://www.chictr.org.cn/abouten.aspx). La búsqueda fue limitada a documentos desarrollados en idioma español o inglés.

b. Resultados

- La búsqueda en las bases de datos mencionadas no presentó resultados sobre ECA sobre medicamentos elaborados por Sinopharm basados en inmunoglobulina humana.

Evidencia disponible respecto el medicamento elaborado por Sinopharm basado en inmunoglobulina humana.

- No se ha encontrado evidencia sobre el medicamento elaborado por Sinopharm o su subsidiaria (China Nationa Biotech Group) basado en inmunoglobulina humana.
- Algunos ensayos clínicos muestran efectos terapéuticos de inmunoglobulina intravenosa sobre la mortalidad en pacientes con COVID-19 severo (1). Sin embargo, las revisiones sistemáticas indican que la evidencia disponible es de baja calidad y el tratamiento con inmunoglobulinas debe ser usado con precaución (2).

CONCLUSIONES

- Según los datos disponibles en la búsqueda electrónica, no se encontró evidencia sobre el medicamento elaborado por Sinopharm basados en inmunoglobulina humana.
- La evidencia disponible sobre terapias con inmunoglobulinas humanas es de baja calidad y debería ser usada con precaución.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gharebaghi N, Nejadrahim R, Mousavi SJ, Sadat-Ebrahimi SR, Hajizadeh R. The use of intravenous immunoglobulin gamma for the treatment of severe coronavirus disease 2019: a randomized placebo-controlled double-blind clinical trial. BMC Infect Dis [Internet]. 2020 Dec 21;20(1):786. Available from: https://bmcinfectdis.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12879-020-05507-4
2. Tiantian Z, Aihui X, Xiaojie B, Yuanyuan H, Hong Z. Effect of convalescent plasma and immunoglobulin on patients with severe acute respiratory syndrome: A systematic review. Zhonghua Wei Zhong Bing Ji Jiu Yi Xue. 2020;32(4):435–8.

Autor
Daniel Enrique Rojas Bolivar[1]

[1] Unidad de Análisis y Generación de Evidencias en Salud Pública (UNAGESP), Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud.

Repositorio general de documentos técnicos UNAGESP:
https://web.ins.gob.pe/es/salud-publica/publicaciones-unagesp

NOTA: El Instituto Nacional de Salud es un Organismo Público Ejecutor del Ministerio de Salud del Perú dedicado a la investigación de los problemas prioritarios de salud y de desarrollo tecnológico. El Instituto Nacional de Salud tiene como mandato el proponer políticas y normas, promover, desarrollar y difundir la investigación científica-tecnológica y brindar servicios de salud en los campos de salud pública, control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, alimentación y nutrición, producción de biológicos, control de calidad de alimentos, productos farmacéuticos y afines, salud ocupacional, protección del medio ambiente y salud intercultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población. A través de su Unidad de Análisis y Generación de Evidencias en Salud Pública (UNAGESP) participa en el proceso de elaboración de documentos técnicos, basados en la mejor evidencia disponible, que sirvan como sustento para la aplicación de intervenciones en Salud Pública, la determinación de Políticas Públicas Sanitarias y la Evaluación de Tecnologías Sanitarias.